

# APCIinforma

Servicios atendidos por la Agencia Peruana de Cooperación Internacional

# JULIO 2022

Por una gestión transparente



PERÚ

Ministerio  
de Relaciones Exteriores



APCI

Agencia Peruana de Cooperación Internacional



Siempre  
con el pueblo



BICENTENARIO  
DEL PERÚ  
2021 - 2024

## Dirección de Operaciones y Capacitación

### Atención de Procedimientos

#### I. Registros Institucionales

En el mes de julio se han emitido Resoluciones Directorales, mediante las cuales se incorporan en nuestros Registros a 17 entidades nuevas, de acuerdo al siguiente detalle:

Registro	Número de Entidades			Total Registro (a + b - c)
	Total Registro a Junio (a)	Procedimientos atendidos durante el mes de Julio		
		Inscripción (b)	Baja de Oficio (c)	
ONGD	1,641	11	1	1,651
ENIEX	172	0	0	172
IPREDA	869	6	0	875
<b>Total Registro</b>	<b>2,682</b>	<b>17</b>	<b>1</b>	<b>2,698</b>

Fuente: Subdirección de Registros

En ese sentido, saludamos la incorporación de las siguientes entidades al Registro de ONGD:

- ASOCIACION DENOMINADA MINKA MINERA
- ASOCIACION FUTBOL MAS PERU
- ASOCIACION ONG`D ALLIANCE KOREA - PERU ANDINO
- ASOCIACION VISION PARA EL DESARROLLO DE LOS PUEBLOS ANDINOS Y AMAZONICOS
- ONG CRISTINA - EL HOGAR DE UNA SONRISA OLVIDADA
- ONG INTERNATIONAL HEALTH
- ONG VIDA DIGNA PERU
- PROPUESTA PAIS
- REFORESTA LORETO
- SALAVERRINOS EN ACCION
- WARMI HUASI

Asimismo, a las siguientes entidades en el Registro de IPREDA:

- ASOCIACION CRECER DIGITAL
- ASOCIACION DE PSICOLOGOS ESPECIALISTAS DEL PERU
- ASOCIACION EQUITY AND HEALTH
- ASOCIACION SUYAY Y MUNAY
- IGLESIA BIBLICA VIDA ABUNDANTE EN CRISTO
- SALAVERRINOS EN ACCION

## II. Asesoramiento y Servicios de Voluntarios

En el marco del Decreto Legislativo N° 719, Ley de Cooperación Técnica Internacional y su reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 015-92-PCM, se prevé la participación de personal extranjero en proyectos que se ejecutan con financiamiento de la Cooperación Técnica Internacional a través de las Modalidades de Asesoramiento (Expertos/as) y Servicios de Voluntarios (Voluntarios/as).

En ese sentido, cabe informar que durante el mes de julio se han resuelto 12 solicitudes de adscripción y 03 de extensión, cuya fuente se detalla a continuación:

Fuente Cooperante	Adscripción		Extensión		Total Registro
	Experto/a	Voluntario/a	Experto/a	Voluntario/a	
Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA)	0	9	0	1	10
Comundo	0	1	0	0	1
Cuerpo de Paz	0	1	0	0	1
GIZ - Cooperación Alemana al Desarrollo	0	0	1	0	1
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio y el Desarrollo de Canadá	0	1	0	0	1
Secretaría de Estado para Asuntos Económicos de Suiza (SECO)	0	0	1	0	1
<b>Total Registro</b>	<b>0</b>	<b>12</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>15</b>

Fuente: Subdirección de Registros

Por lo que al cierre del mes se alcanza un total acumulado de 94 personas registradas, en sus dos modalidades, con el siguiente detalle:

Modalidad	Adscripción		Extensión		Total Registro
	Oficial	Privada	Oficial	Privada	
Expertos/as	25	2	15	0	42
Voluntarios/as	37	13	2	0	52
<b>Total Registro</b>	<b>62</b>	<b>15</b>	<b>17</b>	<b>0</b>	<b>94</b>

Fuente: Subdirección de Registros

A continuación, se presenta un cuadro con información sobre el número del personal extranjero que desarrolla acciones de cooperación internacional en los distintos departamentos del Perú:

Ámbito Geográfico	Adscripción		Extensión		Total Registro
	Oficial	Privada	Oficial	Privada	
Lima	55	12	17	0	84
Nivel Nacional	0	3	0	0	3
Más de 1 región	3	0	0	0	3
Ucayali	1	0	0	0	1
Piura	1	0	0	0	1
Cusco	1	0	0	0	1
Ica	1	0	0	0	1
<b>Total Registro</b>	<b>62</b>	<b>15</b>	<b>17</b>	<b>0</b>	<b>94</b>

Fuente: Subdirección de Registros

Asimismo, en el siguiente cuadro presentamos información sobre la presencia del personal extranjero diferenciado por Fuente Cooperante Oficial o Privada:

Fuente Cooperante	Adscripción		Extensión		Total Registrado
	Oficial	Privada	Oficial	Privada	
GIZ - Cooperación Alemana al Desarrollo	13	0	5	0	18
Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA)	13	0	1	0	14
Agencia de Cooperación Internacional de Corea (KOICA)	11	0	1	0	12
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio y el Desarrollo de Canadá	11	0	1	0	12
Comisión Europea	6	0	3	0	9
Comundo	0	5	0	0	5
Instituto de Investigación y Desarrollo (IRD)	3	0	1	0	4
Secretaría de Estado para Asuntos Económicos de Suiza (SECO)	1	0	2	0	3
Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID)	0	0	2	0	2
Fundación Acción contra el Hambre	0	2	0	0	2
Evangelisches Werk fur Diakonie und Entwicklung	0	2	0	0	2
Oxfam - Quebec	0	2	0	0	2
Save the Children International	0	1	0	0	1
Ministerio del Interior y Seguridad de la República de Corea	1	0	0	0	1
Light up the World	0	1	0	0	1
Cuerpo de Paz	1	0	0	0	1
Terre des Hommes Deutschland e.v. - Ayuda para Niños Necesitados	0	1	0	0	1
Ministerio Federal de Medio Ambiente, Protección de la Naturaleza y Seguridad Nuclear (BMU)	1	0	0	0	1
National Research Foundation of Korea (NRF)	0	0	1	0	1
Generalitat Valenciana	1	0	0	0	1
Asociación Entrepueblos	0	1	0	0	1
<b>Total Registro</b>	<b>62</b>	<b>15</b>	<b>17</b>	<b>0</b>	<b>94</b>

Fuente: Subdirección de Registros

### III. Beneficios Tributarios

En el marco del Decreto Legislativo N° 783 - Norma que aprueba la Devolución de Impuestos, que gravan las adquisiciones con donaciones del exterior e importaciones de misiones diplomáticas y otros, el Decreto Supremo N° 036-94-EF – que Reglamenta la aplicación del beneficio tributario de devolución de impuestos pagados en las compras de bienes y servicios efectuadas con financiación de la Cooperación Técnica Internacional y el Decreto Supremo N° 032-2019-RE – que establece el procedimiento administrativo de Registro de Plan de Operaciones de las Intervenciones; la APCI ha recibido solicitudes para los procedimientos correspondientes al registro de planes de operaciones de intervenciones que desean acogerse al beneficio tributario; así como, de emisión de Constancias para régimen de devolución de IGV e IPM.

En ese sentido, durante el mes de julio se registraron veintiocho (28) planes de operaciones de intervenciones y se emitieron treinta y tres (33) constancias para régimen de devolución de IGV e IPM, como se muestra en el siguiente cuadro:

Procedimientos	Atenciones		Total
	Acumulado	Durante el mes de julio	
Registro de Planes de Operaciones de Intervenciones	94	28	122
Constancias emitidas	464	33	497

Fuente: Subdirección de Beneficios

Constancias para régimen de devolución de IGV e IPM		
Cant. de Constancias emitidas (julio)	Monto Solicitado (Soles)	Monto Autorizado (Soles)
33	2.570.994	2.299.402

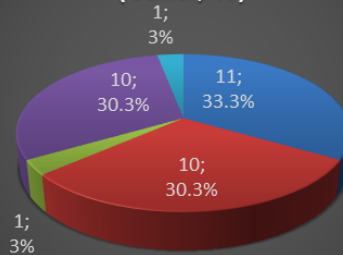
Fuente: Subdirección de Beneficios

Constancias para régimen de devolución de IGV e IPM emitidas		
Sujeto de Beneficio (julio)	Tipo de Sujeto de Beneficio	Cant. de constancias emitidas
Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID)	Gobierno Extranjero	2
Asociación Fundación Contra El Hambre	ENIEX	3
Asociación Peruano Japonesa	ONGD	1
Centro de Estudios y Prevención de Desastres (PREDES)	ONGD	1
Centro de Información y Educación para la Prevención del Abuso de Drogas (CEDRO)	ONGD	2
Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica (CONCYTEC)	Entidad pública	1
Embajada de los Estados Unidos	Gobierno Extranjero	7
Embajada de los Estados Unidos - Cuerpo de Paz	Gobierno Extranjero	1
Fomento de Investigación y Acción para el Desarrollo (FIAD)	ONGD	7
Fundación Enlace Hispano Americano de Salud (EHAS)	ENIEX	1
Organización Internacional para las Migraciones (OIM)	Organismo Internacional	1
Socios en Salud- Sucursal Perú	ENIEX	4
Techno Serve Inc.	ENIEX	2
Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID)	Gobierno Extranjero	2
Asociación Fundación Contra El Hambre	ENIEX	3
Asociación Peruano Japonesa	ONGD	1
Centro de Estudios y Prevención de Desastres (PREDES)	ONGD	1
Total constancias emitidas		33

Fuente: Subdirección de Beneficios

### Cantidad de constancias por tipo de sujeto de beneficio

(Cant.; %)



■ ONGD 
 ■ ENIEX 
 ■ Entidad Pública 
 ■ Gov. Extranjero 
 ■ Organismo Internac.

#### IV. Certificado de Conformidad de ingreso al país de ropa y calzado usados donados

En el marco de la Ley N° 28514 – Ley que prohíbe la importación de ropa y calzado usado, su Reglamento, aprobado por Decreto Supremo N° 024-2005-PRODUCE y del Decreto Supremo N° 130-2018-PCM; se tiene que la APCI, durante el mes de julio, ha emitido once (11) Certificados de conformidad de ingreso al país de ropa y calzado usados donados:

Procedimiento	Atenciones		Total
	Acumulado	Durante el mes de julio	
Certificado de conformidad de ingreso al país de ropa y calzado usados donados, emitidos	39	11	50

Fuente: Subdirección de Donaciones



Durante el señalado período, se han procesado solicitudes para la emisión de certificados de las siguientes instituciones:

Donatario	Tipo	Cant. de solicitudes	Destino de la donación
Asociación Comunión, Promoción, Desarrollo y Liberación (COPRODELI)	IPREDA	1	Callao, Ica, San Martín, Apurímac
Círculos Sociales Católicos-Movimiento de Acción Social (CIRCA-MAS)	IPREDA	3	Arequipa
Diócesis de Huari	Religiosa	6	Ancash
OPD Jesuitas del Perú	Religiosa	1	Lima, Callao, Piura, Ayacucho, Cusco, Junín, Arequipa
<b>Total certificados de conformidad</b>		<b>11</b>	

Fuente: Subdirección de Donaciones

## V. Becas

Durante el mes de julio, se ha recibido información sobre la programación de Cursos en diversas materias que se dictaran de manera virtual y presencial con Japón, Marruecos y Singapur en el marco de los acuerdos de cooperación que tienen con nuestro país.

País	Curso	Duración	Idioma
Japón	"Gestión y Desarrollo de Recursos Turísticos Sostenibles (Recursos Naturales) (B)"	Del 10 de octubre al 23 de noviembre de 2022	Español
	"Desarrollo de Recursos Humanos para la Transformación Digital Agrícola y Rural y la Creación de Cadena Alimentaria Inteligente bajo una Alianza Pública, Privada y Académica (B)"	Del 25 de octubre 2022 al 17 de noviembre de 2022	
	"Reducción y Manejo de Desastres Volcánico para países de América Central y del Sur".	Del 22 de setiembre al 04 de octubre de 2022 virtual Del 05 al 10 de noviembre de 2022 presencial	
	"Conservación de los Ecosistemas a través de la Gestión Colaborativa en la Áreas Protegidas"	Del 16 de noviembre al 14 de diciembre	
	"Mejora de la Calidad de la Educación de Matemáticas en la Enseñanza Primaria y Secundaria"	Del 16 de noviembre al 1 de diciembre de 2022	
Japón	"Project Management in Infrastructure Development for Civil Engineers"	Del 05 al 25 de octubre de 2022 Del 07 de noviembre al 01 de diciembre de 2022	Inglés
	"Basic of Solid Management (C)"	Del 26 de setiembre al 21 de octubre de 2022	
	"Promoting Digital Transformation for Solving Social Challenges - The Challenges toward Japanese Society 5.0"	Del 05 al 15 de diciembre de 2022	
	"Digital Terrestrial TV Broadcasting (DTTB) Policy and Engineering"	Del 28 de noviembre al 16 de diciembre de 2022	
Singapur	"Robotics and Process Automation for Leaders"	Del 5 al 7 de octubre del 2022	Inglés
	"Integrated Urban Transport Planning and Management"	Del 5 al 9 de septiembre de 2022	
	"Sustainable Integrated Water Resources and Storm water Management"	Del 19 al 23 de septiembre de 2022	
	"Integrated Cybersecurity for Safer Digital Worlds"	Del 19 al 23 de septiembre de 2022	
	"Education Transformation for Policymakers: The Singapore Experience"	Del 12 al 16 de septiembre de 2022	
Marruecos	"Becas de estudios de enseñanza superior, técnica y profesional"	2023 - 2024	Inglés

Fuente: Subdirección de Capacitación

Para mayor información sobre plazos de postulación de estas y otras Becas, puede ingresar a nuestra página web <https://www.gob.pe/apci>

Y en la Sección: **Orientación, trámites y servicios más visitados**, encontrará la opción “**Acceder a información sobre becas internacionales**” que muestra un botón “**Accede a información de becas**” o directamente a través del siguiente:

<http://portal.apci.gob.pe/index.php/beca/becas-vigentes>

De otro lado, la APCI realizó la Oficialización de 58 candidatos/as, que fueron presentados/as por entidades públicas y privadas para participar en las diferentes becas ofrecidas por el gobierno de Chile, Argentina, Japón y Malasia.

En caso tenga alguna consulta, puede escribir al correo: [becas@apci.gob.pe](mailto:becas@apci.gob.pe).

## VI. Acciones de Capacitación

---

Asimismo, dentro de las actividades para el fortalecimiento de capacidades de los integrantes del Sistema Nacional Descentralizado de Cooperación Internacional No Reembolsable, en el presente mes no se realizaron acciones de Capacitación de manera virtual ni presencial.

## Enlaces de interés

- Boletín informativo mensual – **APCInforma** – (ediciones anteriores)  
<https://www.gob.pe/institucion/apci/colecciones/855-boletin-informativo-mensual>
- Acceso a consulta en línea: **Registros Institucionales ONGD, ENIEX e IPREDA**  
<https://sigcti.apci.gob.pe/InscripcionEntidad/Reporte/EntidadesConsultaDirectorio>
- **Registro Único de Sanciones de la APCI – RUSAPCI**  
Listado de entidades sancionadas por incurrir en infracciones establecidas en el Reglamento de Infracciones y Sanciones (RIS).  
<https://www.gob.pe/institucion/apci/colecciones/1075-reporte-de-entidades-sancionadas-por-la-agencia-peruana-de-cooperacion-internacional-apci>
- **Guía de Supervisión de la APCI**  

Establece los procedimientos y formatos de trabajo, para su aplicación en la supervisión y fiscalización de las intervenciones (programas, proyectos y/o actividades) y las donaciones de mercancías, que ejecutan las entidades privadas inscritas en la APCI, con los recursos provenientes de la Cooperación Técnica Internacional (CTI).

Mediante la Resolución Directoral Ejecutiva N° 039-2022/APCI-DE, de fecha 29 de abril de 2022, se aprobó la modificación de la referida guía, la cual se encuentra disponible en el siguiente link:

<https://www.gob.pe/institucion/apci/normas-legales/2946683-039-2022-apci-de>

- **Plan Anual de Supervisión**

Tiene por objetivo programar las acciones de supervisión que se ejecutarán en el año 2022, a las intervenciones y donaciones ejecutadas por las ONGD, ENIEX e IPREDA registradas en la APCI, con recursos provenientes de la Cooperación Técnica Internacional (CTI).

Con Resolución Directoral Ejecutiva N° 040-2022/APCI-DE, del 29 de abril de 2022, se aprobó el Plan Anual de Supervisión, el cual se encuentra disponible en el siguiente link:

<https://www.gob.pe/institucion/apci/normas-legales/2946686-040-2022-apci-de>

## Directorios de interés

Directorios de los integrantes de Sistema Nacional Descentralizado de Cooperación Técnica Internacional / Unidades Orgánicas encargadas de CTI.

- **Reporte en PDF de entidades registradas en APCI** como ONGD, ENIEX e IPREDA – (Directorios actualizados de forma mensual)

<https://www.gob.pe/institucion/apci/colecciones/1077-reporte-de-entidades-registradas-en-la-agencia-peruana-de-cooperacion-internacional-apci>

- **Directorio de los/las responsables de las Unidades Orgánicas de Cooperación (UOCTI) de las entidades públicas integrantes del Sistema Nacional Descentralizado de Cooperación Internacional No Reembolsable**

<https://www.gob.pe/institucion/apci/informes-publicaciones/3309229-directorio-de-los-las-responsables-de-las-unidades-organicas-de-cooperacion-uocti-de-las-entidades-publicas-integrantes-del-sistema-nacional-descentralizado-de-cooperacion-internacional-no-reembolsable>



APCI

Agencia Peruana de Cooperación Internacional



Av. José Pardo 261 Miraflores, Lima - Perú

Síguenos en:



Llámanos al:

 (511) 617 3600

Visítanos en:

[www.gob.pe/apci](http://www.gob.pe/apci)